



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovaciones de Martinelli y Toselli - Informática Médica

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la cátedra de Informática Médica, Prof. Dr. Gustavo Juri, en la cual solicita las renovaciones de las Sras Méd. Leonor C. Toselli e Ing. Biom. Agnese Martinelli;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra de Informática Médica en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.49383 – Ing. Biom- MARTINELLI, Agnese

Profesor Adjunto (S)

Leg.53231 – Méd. TOSELLI, Leonor C.

Profesor Ayudante A (S)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

